



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ

EL GOBIERNO DE LA GENTE
NUEVO LEÓN

ADMON. 2021-2024

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO: JORGE ZUÑIGA AVILA

FECHA: 23-NOVIEMBRE-2021

DIRECCION: SECCION 121 121

COLONIA: LOMAS DEL SOL

DESCRIPCIÓN: AMPLIACION Y REGULARIZACION

EXP. CATASTRAL: 21-071-032

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/057/XI/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION: 88.50 M2

OBRA NUEVA

REGULARIZACION: 8.00 M2

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 23-NOVIEMBRE- 2022

Prorroga

Etapa de construcción actual:

Tiempo de prorroga:

Fecha:

Autorizo:

Recibí Original
26/ noviembre/2021

Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

Sello Oficial
Admon. 2021-2024

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.